

RESOLUCION N° 6

La II Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Areas Costeras del Pacífico Su deste.

CONSIDERANDO:

Que el apoyo y colaboraciones de los Organismos Internacionales ha constituido un factor decisivo para la ejecución del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Areas Costeras del Pacífico Sudeste.

RESUELVE:

Su reconocimiento de gratitud a los Organismos Internacionales por la colaboración, asesoría y apoyo presentado a los diversas actividades del Plan de Acción, en especial al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, a la Comisión Oceanográfica Intergubernamental COI de Unesco, a la Organización Marítima Internacional OMI, al Programa PNUD/CEPAL sobre Recursos del Mar y Desarrollo Regional, a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación FAO y a la Oficina Panamericana de la Salud.

Solicita a estos Organismos Internacionales, y especialmente al PNUMA que continúe proporcionando y si es posible incrementa su asistencia técnica y económica al Plan de Acción del Pacífico Sudeste.

Encarga a la Secretaría General de la Unidad de Coordinación Regional del Plan para que comunique este Reconocimiento a los Directores de las Organizaciones Internacionales mencionadas.

